

**MARTES 11 DE JUNIO DE 2024**

## **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

### **REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

#### **¿CÓMO SE DESIGNAN LOS DIPUTADOS PLURINOMINALES Y CUÁL ES SU OBJETIVO?**

Por Thelma Herrera

En México, los diputados plurinominales son aquellos elegidos a través del sistema de representación proporcional. Este sistema complementa al de mayoría relativa y está diseñado para asegurar una representación más equitativa de los partidos políticos en el Congreso. La asignación de diputaciones locales de representación proporcional la realiza el Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, conforme a una fórmula establecida en la Ley Electoral del Estado, a partir del artículo 127. Este mecanismo busca garantizar que todos los partidos con un apoyo significativo tengan la oportunidad de participar en el Congreso, fomentando así un equilibrio de poder y diversidad en la representación legislativa. Para que un partido político pueda obtener diputaciones plurinominales, debe alcanzar al menos el 3% del total de la votación válida emitida. Este umbral asegura que sólo los partidos con un apoyo mínimo significativo puedan tener representación plurinomial. Los partidos que cumplan con este requisito recibirán una curul por representación proporcional asignada directamente al primer candidato de su lista primaria, sin exceder los límites de sobrerepresentación. La lista primaria incluye candidatos a diputados por representación proporcional en orden de prelación, alternando géneros. Además, cada partido debe incluir una fórmula indígena por género. Este enfoque garantiza una representación inclusiva y equitativa, promoviendo la diversidad dentro del Congreso. Por otro lado, la lista secundaria, creada por el Instituto con base en los resultados distritales, incluye candidatos no ganadores de mayoría relativa, ordenados por menor diferencia porcentual respecto al ganador del distrito. Este sistema permite que candidatos que han tenido un buen desempeño, aunque no hayan ganado, puedan ser considerados para una curul por representación proporcional. Es importante destacar que los candidatos de la lista primaria que ganen por mayoría relativa no pueden ser considerados para representación proporcional; se continuará con el siguiente candidato en orden de prelación. Esta disposición asegura que la representación proporcional se mantenga justa y equilibrada. En próximos días, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** realizará una sesión pública para dar a conocer los pormenores de la fórmula utilizada para la asignación de diputaciones plurinominales. El objetivo final de los diputados plurinominales es lograr una representación equitativa, fomentar la diversidad y mantener un equilibrio de poder en el Congreso. Este sistema de representación proporcional es fundamental para asegurar que todas las voces, incluso las de las minorías, sean escuchadas y tenidas en cuenta en la toma de decisiones legislativas.

[https://rotativo.com.mx/metropoli/legislatura/como-se-designan-diputados-plurinominales-cual-es-su-objetivo\\_1518195\\_102.html](https://rotativo.com.mx/metropoli/legislatura/como-se-designan-diputados-plurinominales-cual-es-su-objetivo_1518195_102.html)

#### **¿QUÉ OTRAS FECHAS SON IMPORTANTES LUEGO DE LA VALIDEZ DE LAS ELECCIONES?**

Por Katia Santoyo

La primera semana del mes de junio, fue la jornada electoral y realizaron los cómputos de votos para dar validez a las elecciones, así como también se hizo la entrega de constancias de mayoría para las candidaturas ganadoras. Pero aún quedan fechas importantes para tener en cuenta. Se puede decir que la segunda semana del mes, será utilizada para realizar impugnaciones por inconformidades con los resultados electorales. Pues en un plazo de cuatro días, después de la entrega de constancias, es cuando se puede usar el recurso legal que será resuelto por órganos jurisdiccionales electorales. Será el 24 de junio cuando el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, llevará a cabo la sesión del Consejo General para asignar las diputaciones que corresponden al principio de representación proporcional y expedirán las constancias de validez. A más tardar el 2 de julio, deberá quedar retirada toda la propaganda electoral que se utilizó durante campañas, debido a que al día siguiente se hace un monitoreo por parte del **IEEQ** y podrían colocarse multas a partidos políticos. Hasta el 26 de septiembre será realizado el acto de toma de protesta, por parte de las personas que van a integrar la LXI Legislatura del Estado de Querétaro. La última fecha que se relaciona con el ejercicio electoral es el 1 de octubre, cuando inician las funciones quienes se quedan en los gabinetes de los 18 ayuntamientos de la entidad.

MARTES 11 DE JUNIO DE 2024

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/06/10/que-otras-fechas-son-importantes-luego-de-la-validez-de-las-elecciones/>

## OPINIÓN | BAJO RESERVA

**Las diez pluris se repartirán entre cinco partidos.** En el transcurso de esta semana, nos cuentan, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** que preside Grisel Muñiz, repartirá las 10 diputaciones de representación proporcional, las cuales se conocen como plurinominales, con lo cual se dará la integración final del Congreso del estado que se conforma por 25 diputados. La apuesta del PAN -partido en el poder a nivel estatal- nos dicen es que el reparto beneficie lo menos posible a Morena, a fin de equilibrar el número de legisladores con Acción Nacional y sus posibles aliados. Los partidos que alcanzarán repartición nos refieren, son PAN, Morena, PRI, MC y PVEM, mientras que el PT, Querétaro Seguro y PRD no les tocará, debido a que no alcanzaron como mínimo el 3% de la votación que exige la ley. (EUQ 2)

## DENUNCIAS

### **VAN DOS IMPUGNACIONES ANTE EL IEEQ**

Hasta el momento, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** ha recibido sólo dos medios de impugnación por la elección en el Distrito 7 y en el Ayuntamiento de Arroyo Seco. En entrevista exclusiva con Andrés Estévez, la consejera presidenta del órgano electoral local, Grisel Muñiz, explicó que el Artículo 24 sobre los medios de impugnación "establece que se tienen cuatro días después de haber entregado las constancias de mayoría para presentar alguna impugnación". Bajo esta condición, tomando en cuenta que la última constancia que se entregó fue en la elección a presidente municipal de San Juan del Río, las partes inconformes con el resultado tienen algunas horas más de plazo para presentar su impugnación. El **IEEQ** remite las solicitudes de impugnación al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro quien definirá la procedencia y sentencia de dichos recursos legales. También, la consejera electoral adelantó que, en próximos días, el Consejo General sesionará para definir las asignaciones de candidatos por la vía de representación proporcional; en la Ley no se establece un plazo para sesionar y determinar las asignaciones plurinominales, pero se estima que este paso quede concretado esta misma semana. Sobre la solicitud del Partido Verde Ecologista al **IEEQ** para retirar el abanderamiento del verde a dos candidatos, Arturo Maximiliano y Edgar Insunza, quienes originalmente compitieron en el proceso electoral con la figura de candidatura común conformada por Morena, PT y el Partido Verde. Grisel Muñiz confirmó que sí recibió dicha solicitud, pero no puede pronunciarse. "La norma indica que quien obtiene el 3 por ciento de la votación, entra en el supuesto de tener la posibilidad para tener una asignación por la vía de representación proporcional", aclaró la consejera ante la pregunta de qué partidos podrían tener representación en el Congreso local.

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/51280-van-dos-impugnaciones-ante-el-ieeq>

### **ARREMETE MORENA POR "CHICANADA" DE ASTUDILLO**

Por Karen Munguía

Mientras Morena acusa a Ricardo Astudillo de hacer una "chicanada" para lograr espacios de representación plurinominal en la LXI Legislatura, el dirigente estatal del Verde afirmó que únicamente están buscando representación efectiva, esto luego de que el partido ingresó un documento ante el **IEEQ** en el afirma que los diputados electos Arturo Maximiliano García y Edgar Inzunza no cuentan con afiliación en el Verde. Sinuhé Piedragil reiteró que se trata de un "manicaneo" del dirigente estatal del verde y confió en que el **Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ)** no acepte la petición del Verde de desconocer a ambos diputados electos como representantes del PVEM. Al respecto, Ricardo Astudillo Suárez, presidente del PVEM en Querétaro, informó que el documento que se ingresó al **IEEQ** el pasado 7 de junio no busca desconocer a los candidatos Maximiliano García ni Edgar Inzunza, si no que solo es para aclarar que no cuentan con la afiliación efectiva al partido, a diferencia de Georgina Guzmán, quien incluso sí se registró en el proceso interno del Verde. "Es un tema muy claro, el Instituto tiene que, por oficio, checar cuál es la militancia en la asignación de las plurinominales, hay un tema de afiliación efectiva, es resolución dictaminado y el **IEEQ** tiene que verificar la

MARTES 11 DE JUNIO DE 2024

afiliación. Una cosa son las candidaturas comunes, que no se desconocen, el único tema es la validación del tema de asignaciones”, señaló. (DQ PRINCIPAL y 5, P 3)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/arremete-morena-por-chicanada-de-astudillo-12065560.html>

<https://codiceinformativo.com/2024/06/lo-que-esta-haciendo-astudillo-es-una-chicanada-sinuhe-piedragil/>

## **DESACUERDO ENTRE MORENA Y PVEM POR POSICIONES EN LA LEGISLATURA**

Por Maritza Navarro

Alejandro Pérez Ibarra, secretario general de Morena en Querétaro, aseguró que el intento del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) de romper los acuerdos de las candidaturas comunes, es una petición que no tiene sustento jurídico. El escrito del Verde ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** plantea desconocer la candidatura de los diputados electos del distrito 3, Arturo Maximiliano García Pérez, y el 10 con Édgar Inzunza Ballesteros. De acuerdo con información del **IEEQ**, se prevé que en esta semana se celebre la sesión del Consejo General en donde se dará a conocer la repartición, y entrega de constancias, de las 10 diputadas y diputados de representación proporcional (plurinominales). (AD 12)

<https://aldialogo.mx/vsd/2024/06/10/desacuerdo-entre-morena-y-pvem-por-posiciones-en-la-legislatura/>

## **SOLICITUD DEL PVEM, ASUNTO ENTRE DIRIGENCIAS: ARTURO MAXIMILIANO**

Por Mónica Gordillo

El diputado electo por el Distrito local 3 por el principio de mayoría relativa, Arturo Maximiliano García Pérez, puntualizó que la solicitud que hizo la dirigencia estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** es unilateral y un asunto que, señaló, se debe resolver “entre dirigencias”. (CQRO 2)

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/06/11/solicitud-del-pvem-asunto-entre-dirigencias-arturo-maximiliano/>

## **BUSCA PARTIDO VERDE MÁS REPRESENTACIÓN EN EL CONGRESO LOCAL CON DIPUTADOS PLURINOMINALES**

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) busca obtener diputaciones plurinominales en el Congreso Local, por lo que desconocieron por un escrito a Arturo Maximiliano García y a Edgar Inzunza sobre su afiliación partidista en el Verde. De acuerdo con un documento que se ingresó al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** se especifica que los dos diputados locales electos “no tiene afiliación efectiva con el Partido Verde Ecologista de México, ni hubo participación en el Procedimiento de Selección de Candidaturas implementado en el Proceso Electoral Local 2023-2024”. Cabe señalar que el documento se ingresó el pasado 7 de junio y fue ingresado por Perla Patricia Flores Suárez, representante del PVEM en el **IEEQ**.

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/06/10/busca-partido-verde-mas-representacion-en-el-congreso-local-con-diputados-plurinominales/>

## **CHEMA TAPIA EXIGE APERTURA DE PAQUETES ELECTORALES EN QUERÉTARO PARA GARANTIZAR CERTEZA DEL PROCESO**

Chema Tapia, candidato a la alcaldía de Querétaro por la coalición Morena, Verde y PT, solicitó la apertura de paquetes electorales para la elección municipal tras recuperar más de 21 mil votos para diputados locales de Morena durante el conteo distrital. Tapia enfatizó la necesidad de esta medida para asegurar la transparencia y legalidad del proceso electoral. El candidato informó que, tras un análisis exhaustivo de las actas, se pidió al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** la apertura de 864 paquetes que presentan inconsistencias significativas, afectando la certeza del proceso. La solicitud fue presentada tanto en oficinas centrales como locales del **IEEQ**. El candidato aseguró que seguirán el proceso legal necesario para llevar a cabo un recuento puntual y transparente de los votos, argumentando que la negativa del **IEEQ** a abrir los paquetes es

MARTES 11 DE JUNIO DE 2024

perjudicial para los intereses del pueblo de Querétaro, quien merece elegir libremente a sus representantes. Chema Tapia lamentó que el **IEEQ** se preste para fraudes que no benefician a nadie, ya que el principal afectado es la ciudadanía queretana, a la que se le niega la posibilidad de elegir a las personas y el proyecto que mejor se adapte a sus intereses populares.

<https://www.proceso.com.mx/brand-studio/2024/6/10/chema-tapia-exige-apertura-de-paquetes-electorales-en-queretaro-para-garantizar-certeza-del-proceso-330753.html>

## OPINIÓN | ASTERISCOS

**Desacuerdos** Morena y el Partido Verde Ecologista se confrontaron en un nuevo drama electoral. Luego de hacer campaña con candidaturas comunes abanderando a sus aspirantes con las siglas de Morena, PT y PVEM, ahora los verde ecologistas le pidieron al **IEEQ** que retire su bandera de los candidatos Arturo Maximiliano y Edgar Inzunza, para poder acceder a más posiciones plurinominales. A Morena no le gustó este revés y expuso que la relación entre estos partidos es más por conveniencia que por afinidad ideológica. (AD 14)

## OPINIÓN | ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

**¿Mundo paralelo?** Que el Consejo Estatal de Morena en Querétaro convocó a una rueda de prensa hoy, martes, a las 10:00 horas, en sus oficinas ubicadas en Ejército Republicano, colonia Carretas, con “presidentes municipales electos Chema Tapia, Juan Alvarado y Jorge Lomelí”. Más allá de si los convocantes pretenden vivir en una realidad alterna o un mundo paralelo, resulta extremadamente irresponsable referirse a sus candidatos como “presidentes municipales electos” o ¿qué? ¿De facto asumieron funciones que están por encima de las facultades del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, el cual declaró jurídicamente la validez de la elección y entregó las constancias de mayoría? Porque, mientras no haya una resolución del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), la verdad jurídica es que los presidentes municipales electos en Querétaro, San Juan del Río y El Marqués son Felipe Fernando Macías, Roberto Cabrera y Rodrigo Monsalvo, respectivamente. ...Y quizá alguien les hizo ver todo esto porque “Tres Doritos después” (cuatro horas) mandaron decir que había un cambio en la convocatoria y que la rueda de prensa sería con presidentes municipales electos “y” Chema Tapia, Juan Alvarado y Jorge Lomelí. (CQRO 2)

<https://www.codigoqro.mx/entre-chismes-y-campanas/2024/06/11/entre-chismes-y-campanas-11-de-junio-3/>

## ENTREGA DE CONSTANCIAS

### DEFINEN INTEGRACIÓN DE AYUNTAMIENTO EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Jena Guzmán

Definen integración del Ayuntamiento de San Juan del Río para el período 2024-2027. Esto tras darse a conocer el resultado final de las votaciones en el municipio respecto a la contienda electoral del 2 de junio. Desde el pasado sábado el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** entregó la constancia de mayoría a quienes serán los próximos regidores a partir del 1 de octubre. (AD 15, P7, NSJR 2)

<https://aldialogo.mx/municipio-de-san-juan-del-rio/2024/06/10/definen-integracion-de-ayuntamiento-en-san-juan-del-rio/>

<https://plazadearmas.com.mx/integran-cabildo-sanjuanense/>

<https://amanecerqro.com/autoridades-electorales-definen-proximo-ayuntamiento-de-san-juan-del-rio/>

### PAN GANA ALCALDÍA DE SAN JUAN DEL RÍO EN QUERÉTARO: IEEQ

Por Paulina Rosales

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** entregó la constancia de mayoría al panista Roberto Cabrera Valencia, quien logró la reelección para el municipio de San Juan del Río. Los Consejos Distritales y

**MARTES 11 DE JUNIO DE 2024**

Municipales del (IEEQ) concluyeron los cómputos oficiales de votos, al igual que los recuentos administrativos. Con ello, validaron las elecciones de los 18 municipios, así como de los 15 distritos locales. Cabrera Valencia, actual presidente municipal con licencia en San Juan del Río, logró la reelección y obtuvo su constancia de mayoría por el IEEQ. Según el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Cabrera Valencia obtuvo el 39.3% de las preferencias electorales, por encima de su contrincante Juan Alvarado que registró 38.85% de los votos. Esto marcó una diferencia de 636 votos. Los cómputos distritales ampliaron la diferencia entre ambos lugares y, ahora la discrepancia resultó de mil 98 votos. Morena impugnará resultados Alvarado anticipó a través de sus redes sociales que impugnará el resultado, pues recalcó que tiene que existir un interés indigno en socavar lo que la mayoría decidió. Aseguró que ganó en las urnas y confirmará los resultados ante las autoridades electorales. “El voto nos favoreció. Los sanjuanenses decidieron y la esencia de la democracia es obedecer al pueblo. Con la frente en alto vamos a defender el voto y la verdad habrá de prevalecer”, declaró.

<https://www.liderempresarial.com/pan-gana-alcaldia-de-san-juan-del-rio-en-queretaro-ieeq/>

<https://6enpunto.mx/queretaro/municipios/san-juan-del-rio/por-poco-mas-de-mil-votos-san-juan-del-rio-continua-siendo-del-pan>

### **IEEQ ENTREGA A RODRIGO MONSALVO CONSTANCIA DE MAYORÍA**

Rodrigo Monsalvo Castelán, quien fuera candidato por el Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia municipal de El Marqués, recibió la constancia de mayoría por parte del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**.

[https://eqronomia.com/ieeq-entrega-a-rodrigo-monsalvo-constancia-de-mayoria/?utm\\_content=buffer37f29&utm\\_medium=social&utm\\_source=twitter.com&utm\\_campaign=buffer](https://eqronomia.com/ieeq-entrega-a-rodrigo-monsalvo-constancia-de-mayoria/?utm_content=buffer37f29&utm_medium=social&utm_source=twitter.com&utm_campaign=buffer)

### **RECIBE FELIFER MACÍAS CONSTANCIA DE MAYORÍA COMO PRÓXIMO ALCALDE DE QUERÉTARO**

La mañana de este viernes, el candidato a la presidencia municipal de Querétaro por el PAN, PRI y PRD, Felifer Macías, recibió por parte de las autoridades del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, la constancia de mayoría que lo acredita como el próximo presidente municipal electo para el periodo 2024-2027.

[https://eqronomia.com/recibe-felifer-macias-constancia-de-mayoria-como-proximo-alcaldede-queretaro/?utm\\_content=buffer11746&utm\\_medium=social&utm\\_source=twitter.com&utm\\_campaign=buffer](https://eqronomia.com/recibe-felifer-macias-constancia-de-mayoria-como-proximo-alcaldede-queretaro/?utm_content=buffer11746&utm_medium=social&utm_source=twitter.com&utm_campaign=buffer)

## **INFORMACIÓN ELECTORAL**

### **CHEMA TAPIA IMPUGNARÁ LA ELECCIÓN EN LA CAPITAL**

El candidato de los partidos Morena, PVEM y PT, para la alcaldía capitalina, Chema Tapia, confirmó que impugnará la elección tras quedar en segundo lugar, con una diferencia de casi 10 puntos frente a Felifer Macías, del PRI y PAN. Tapia aseguró que hubo irregularidades durante el proceso de cómputo distrital y enfatizó que solicitaron la apertura de más de 860 casillas para un recuento, debido a las irregularidades que, dijo, serían sustentadas con las pruebas que brindarán. (EUQ 3)

### **IMPORTANTE, CONCRETAR PROPUESTAS DE INCLUSIÓN EN QUERÉTARO**

A través del Consejo Municipal para Personas con Discapacidad, de la Agenda ciudadana incluyente 2024 y de las mesas de trabajo realizadas con autoridades y candidatos electos, personas con discapacidad esperan tener más oportunidades de inclusión laboral y social, indicó Ana López, directora de la cooperativa Pan que Ayuda y presidenta suplente del Consejo Municipal. (CQRO 4)

### **SE DESMARCA MAREA ROSA DE LLAMADO A PARO NACIONAL**

No existe ningún paro convocado por la denominada #MareaRosa, informó Mirella Villanueva, representante de la organización Poder Ciudadano en Querétaro, quien refirió que, tras los resultados de la jornada electoral,

**MARTES 11 DE JUNIO DE 2024**

están analizando la elección de la ciudadanía, aunque garantizó que habrá diálogo permanente con las autoridades. (CQRO 5)

### **BUSCARÁN HACER EFECTIVA AGENDA CIUDADANA INCLUYENTE 2024**

Con 31 candidatos a puestos de elección popular electos que firmaron previamente la Agenda Ciudadana Incluyente 2024, Walter López, vocero del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico, indicó que los buscarán para comenzar a hacer efectivos los acuerdos. (CQRO 4)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **LOGRA LUPITA JUBILACIÓN, LABORÓ DE 1991 A 2023**

Luego de trabajar por Querétaro en diversos niveles de gobierno y tanto en el Poder Ejecutivo estatal como en el Legislativo estatal y federal, desempeñarse como secretaria de Gobierno y de Educación, además de presidente de la cámara federal de diputados, la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, le concedió a Lupita Murguía su pensión por vejez, que aplica con más de 60 años de edad y tendiendo 20 años laborados en el Servicio Público de la entidad. (N 1 y 4)

#### **CHEPE GUERRERO SE REÚNE CON ROBERTO SOSA**

Josué Guerrero, presidente municipal electo del municipio de Corregidora, se reunió con el alcalde Roberto Sosa con el objetivo de definir a los equipos que se encargarán de la entrega-recepción. (N 4)

### **PRD**

#### **PRD SE QUEDA SIN SU FINANCIAMIENTO**

El PRD, en el estado de Querétaro, se quedó sin alcanzar financiamiento público para sus actividades partidistas, al quedarse sin la votación suficiente para dicho beneficio. Lo anterior lo dio a conocer el presidente del Consejo Estatal del Sol Azteca, Adolfo Camacho Esquivel, quien aseguró que desde el 2018 el partido se quedó sin poder alcanzar prerrogativas por parte de la autoridad electoral, dado que no alcanzó la votación establecida, para obtener el beneficio, por lo que en estas elecciones volvió a pasar. (ESSJR 1 y 6)

### **MORENA**

#### **SIMPATIZANTES DE MORENA SE MANIFESTARON EN LA ALAMEDA HIDALGO**

Este fin de semana un grupo de activistas sociales y simpatizantes de Morena se manifestaron en la Alameda Hidalgo para dar a conocer que realizarán un plantón frente al INE y la explanada de Plaza de Armas; el movimiento se realizará debido a que piden que se haga un recuento total de los votos que emitió la ciudadanía en las urnas el pasado 2 de junio, Jorge Eduardo del Bosque manifestó que existe desconfianza hacia las autoridades electorales y por este motivo se realizará dicha acción. (RTQ)

#### **SANTIAGO NIETO ES PERFIL IDEAL COMO CANDIDATO A LA GUBERNATURA: BEATRIZ ROBLES**

Santiago Nieto podría encabezar la candidatura al gobierno del estado por Morena en el 2027, aseguró la senadora electa, Beatriz Robles. Lo anterior, porque afirma que es un profesional y es un liderazgo dentro de Morena. (RTQ)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **N: SEGURIDAD TEMA COMÚN**

Se reúnen Chepe y MK, para abordar temas por resolver en Corregidora.

**MARTES 11 DE JUNIO DE 2024**

### **AD QRO: DARÁN TARJETA DE APOYO ANTE LLUVIAS**

Antes de la temporada de precipitaciones, la SEDESOQ preparará la entrega de tarjetas para compra de enseres en caso de inundaciones.

### **EUQ: PAN: CRECE 11.6% PRECIO DE VIVIENDA EN 1ER. TRIMESTRE**

Querétaro se coloca como el tercer estado con el costo promedio más elevado en el país, que es de más de 2 millones 128 mil pesos, señala SHF.

### **CQRO: SHEINBAUM SE REÚNE CON AMLO EN PALACIO NACIONAL**

La virtual presidenta electa de México anunció que la próxima semana nombrará a su gabinete de gobierno para comenzar el proceso de transición.

### **PA: REACTIVA QUERÉTARO PROGRAMAS SOCIALES**

La titular de SEDESOQ, Diana Yadira Pérez Mejía, señaló que a finales de este mes se entregarán los apoyos de la tarjeta Contigo, así como también tarjetas de Médico Contigo.

### **P: VIGILARÁN ORGANIZACIONES EL CAMBIO DEL TITULAR EN LA FGE**

El Congreso del estado deberá elegir al o la titular a partir de una terna que será enviada por el gobernador del estado; valorarán los perfiles a través de comparecencias de los perfiles.

## **PODER LEGISLATIVO**

### **SCJN INVALIDA ARTÍCULO 155 DEL “CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Por mayoría de 10 votos a favor, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró la invalidez del artículo 155 del “Código penal del estado de Querétaro”, pues dicho precepto legal violenta el principio de taxatividad, el cual exige que los tipos penales sean claros, precisos y de exacta aplicación. (CQRO 7)

### **DISCUTIRÁN A FINALES DE JUNIO, LEY DE PROTECCIÓN ANIMAL**

La diputada en Querétaro por el Partido Querétaro Independiente, **Daniela Salgado**, aseguró que sería a finales del mes de junio cuando se comience la discusión de la propuesta de iniciativa de creación de la Ley de Bienestar Animal del estado. Al reconocer que ha sido uno de los pendientes en esta LX legislatura, resaltó que el dictamen de la “Ley de Protección, Cuidado y Control Animal para el Estado de Querétaro” tendrá que ser discutida desde varias vertientes, a través de las comisiones unidas. (PA 6)

## **MUNICIPIOS**

### **CORREGIDORA EVALUADO CON ALTAS CALIFICACIONES CREDITICIAS**

El municipio de Corregidora una vez más fue evaluado con las más altas calificaciones crediticias de acuerdo con Moody's y FitchRatings, así lo dio a conocer el presidente municipal, Roberto Sosa. Ambas evaluadoras le dieron la calificación de AAA+, lo que representa una perspectiva estable al considerarla con fortaleza en la recaudación de recursos propios, fuerte posición de liquidez, bajo nivel de endeudamiento y buenas prácticas de administración y planeación. (N 4)

### **CORREGIDORA ES EJEMPLO: SOSA**

Para Roberto Sosa el 2 de junio representa un triunfo importante en lo local, al mencionar que “ojalá hubiera muchos Corregidoras en el país”, pero le deja un reto importante al llegar a una Cámara de Diputados en la que Morena tendrá mayoría, por lo que presentar iniciativas resultará complicado, sobre todo en el tema de que el presupuesto impacte positivamente a los municipios. (PA 7)

### **ALISTA CORREGIDORA 40 MDP PARA LIQUIDACIONES**

A meses de concluir la administración municipal, Corregidora tiene prevista una bolsa de hasta 40 millones de pesos para el pago de liquidaciones a funcionarios de primer nivel, es decir cerca de 110 secretarios y

**Coordinación de Comunicación Social 7**

MARTES 11 DE JUNIO DE 2024

directores, destacó el alcalde Roberto Sosa. Ello al hablar sobre el proceso de transición, en donde se puntualizó que hasta el mes de junio se tiene ejercido el 63% del presupuesto anual, equivalente a mil 388 millones de pesos, por lo que para la próxima administración quedará un presupuesto de más de 345 millones de pesos, que se requerirán para la operatividad en los meses de octubre a diciembre. (P 3)

## INFORMACIÓN GENERAL

### AUMENTA 1.51% CANASTA BÁSICA, ACUSA ANPEC

El precio promedio de la Canasta Básica Alimentaria aumentó en 1.51% en el último mes, y alcanzó un precio promedio en el país de 1 mil 858.58 pesos, al aumentar su precio en promedio 27.71 pesos, informó la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes. El organismo privado, que reporta la variación de precios de la canasta básica alimentaria (CBA) de 44 productos de mayo a junio del presente año, advirtió que la inflación alimentaria sigue al alza. (DQ 3)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### CUARTO DE GUERRA

**Factor.** Luis Nava no compitió, pero sí tuvo mucho que ver en el triunfo del 2 de junio por la alcaldía de Querétaro. Mes a mes el presidente municipal es de los mejor calificados del país y un activo del PAN, porque ayudó a conservar ese gobierno pese al avance opositor. "Felifer" Macías ganó pese a sus "estrategas" foráneos que creyeron que denostar a la administración de Nava era redituable: se volvieron a equivocar. **"Electos"**. ¿Recuerdan la "Presidencia Legítima" de Andrés Manuel López Obrador en 2006? Pues igualito quisieron parodiar los perdedores de la elección a alcaldes de San Juan del Río, Querétaro y El Marqués al proclamarse como "candidatos electos" para llamar a conferencia de prensa. La comparación de los morenistas queretanos con lo que hizo su máximo líder hace 18 años fue inevitable, pero también resultó inaceptable para alguien dentro de la 4T, pues los obligaron a corregir la sintaxis y presentarse solo con su nombre, horas después de la primera invitación. **Maña.** Dentro de Morena, el partido más poderoso y empoderado de México, conservan la costumbre de solo aceptar las elecciones donde ellos ganan y desconocer las que pierden, incluso si la diferencia es de 10 puntos, como el caso de "Chema" Tapia en la capital o de 30 con Jorge Lomelí en El Marqués. (DQ)

### EXPEDIENTE Q / SAN JUAN

Por Adán Olvera

Morena perdió y, obviamente, impugnará, pero difícilmente logrará algo relevante. Morena y el candidato Juan Alvarado se hicieron de los servicios de un experto en triunfos apretados, y para eso Fabián Pineda se pinta solo, y como olvidar el 2012 cuando Roberto Cabrera compitió contra Fabian Pineda y este último ganó con 888 votos. Hoy, Fabián Pineda quiere recomendarle al perdedor Alvarado el mismo despacho que lo ayudó a defender su triunfo en aquellos años. Roberto Cabrera tiene en este triunfo la elección más grande en San Juan del Río, con 55 mil votos y subió 11 mil votos con respecto a hace tres años, con un porcentaje similar de votos ganados. La elección presidencial de Claudia Sheinbaum la gana Morena en San Juan del Río con 80 mil votos. Roberto Cabrera hizo su tarea y ganó, de una manera apretada pero no es algo que desconozca y que le haya puesto en una situación difícil, simplemente se concentró en lo que tenía que hacer y se cumplió la máxima: San Juan es para los sanjuanenses. **De rebote.** Habrá pronunciamiento de los auto nombrados candidatos electos de Morena, se trata de Chema Tapia, Juan Alvarado y Jorge Lomelí... y es neta, para nada es broma. (ESSJ, DQ)

### ASTERISCOS

**Fiscal.** Los diputados electos de Morena para la próxima Legislatura adelantaron que analizarán todas y cada de una de las iniciativas y proyectos que se debatan en el Poder Legislativo, incluso adelantaron que realizarán un serio escrutinio de los perfiles que se presenten para elegir a quienes ocuparán las magistraturas y, particularmente, la titularidad de la Fiscalía General del Estado que se renovará el próximo año. El argumento base es no tener a un fiscal afín al gobierno en turno. **Sequía.** Las escasas pero socorridas lluvias que han caído

**Coordinación de Comunicación Social 8**



**MARTES 11 DE JUNIO DE 2024**

en días pasados, no han sido suficientes para nutrir los cuerpos de agua en la entidad. Las presas que administra la CEA reportan una capacidad por debajo del 5%, por lo que la emergencia por la sequía sigue vigente y aún representa un factor que afecta directamente a los productores. Nuevamente, este año, calculan pérdidas. (AD QRO 14)

### **ENTRE CHISMES Y CAMPANAS**

**Se reúne “Chepe” con Kuri.** Que el alcalde electo de Corregidora, Josué Guerrero, se reunió con el gobernador Mauricio Kuri con el fin de fortalecer la relación de cara a la administración 2024-2027 y “para dialogar sobre los planes y proyectos destinados a mejorar a esta demarcación”, de acuerdo con un comunicado emitido por su área de Comunicación Social. Más tarde, sostuvo un encuentro con el alcalde de Corregidora para revisar diversos temas, con el fin de efectuar una “adecuada transición de gobierno en beneficio de las y los corregidorenses, así como la continuidad de programas sociales, la mejora de infraestructura, y fortalecer la seguridad del municipio”. La reunión marca el inicio de una serie de encuentros para asegurar una transición “ordenada y efectiva”, acotó el área de prensa. **Detienen y vinculan a proceso a sujeto por homicidio de mujer canadiense.** Que la Fiscalía General del Estado (FGE) de Querétaro obtuvo la vinculación a proceso de un hombre por el homicidio calificado en agravio de la mujer canadiense que fue privada de la vida el 16 de marzo en el Libramiento Noreste, a la altura de San Vicente, El Marqués. Asimismo, confirmó que le fue impuesta la medida cautelar de prisión preventiva. La fiscalía explicó que Policías de Investigación identificaron a la persona que habría accionado un arma en contra de la ofendida, apodado “El Chivo”, por lo que procedieron a recolectar datos que dieran con su localización. “De manera simultánea y con la información recabada por agentes policiales y personal pericial, fiscalías especializadas solicitaron y obtuvieron por parte de la autoridad judicial orden de cateo, así como de aprehensión, las cuales fueron cumplimentadas por elementos de PID”, señaló. (CQRO 2)

### **BAJO RESERVA**

**En Tequis, el PAN construyó el camino de la derrota.** En Tequisquiapan, nos recuerdan, el actual alcalde José Antonio Mejía Lira -ex priista que lleva dos periodos como edil tras haber ganado por la vía independiente- quiso heredar el gobierno su hermana Norma. El Partido Acción Nacional le apoyó en su ambición y construyeron una alianza con el Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática. Este proyecto fue rechazado en las urnas y perdió por casi 13 puntos que equivale a casi 9 mil votos y de paso arrastraron en la derrota a Daniela Salgado, quien buscaba la reelección en el Congreso local, pero al final perdió por casi 7 puntos. (EUQ 2)

### **FUEGO AMIGO**

**Agustín Dorantes y Enrique Vega Carriles** serán senadores propietario y suplente en el próximo Congreso de la Unión al obtener más de 525 mil votos, equivalentes al 44.61 de la votación, en la fórmula encabezada por Lupita Murguía. La diferencia sobre Morena fue de más de 100 mil votos, por lo que el INE ya les entregó su constancia de mayoría y validez de la elección. (PA)

### **FUENTE DE EL MARQUÉS**

Por Juan Antonio del Agua

**¿Qué nos dejó el terremoto del día 2?.** Hoy es martes de Causa Política, la mesa de análisis de EXA 95.5 en la que Jaime Robledo, Pedro Pablo Tejeda y Sergio Arturo Venegas Alarcón analizarán el postelectoral y de qué manera impactarán los resultados de los comicios en Querétaro y el país. Escúchelos a partir de las 14:30 horas para entender mejor el terremoto del domingo 2 de junio. ¡Imperdible!. ¿Agua electoral sabe bien o sabe mal?. (PA)

### **PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio A Venegas Ramírez

**Reforma judicial en septiembre: Claudia.** ¿Fast track?: Sabino. Chema, Alvarado y Lomelí se dicen “presidentes electos”. Candidata perdedora del IV local ¿delegada de SEDATU?. Edgar Nieves, aspirante a la Fiscalía General del Estado. Prevén cambios en equipo de la nueva rectora de UAQ. **Comida.** Claudia Sheinbaum

MARTES 11 DE JUNIO DE 2024

Pardo, virtual presidenta electa, llegó puntual a su cita con Andrés Manuel López Obrador. El presidente la esperaba bajo el dintel de la puerta de Palacio Nacional. Se abrazaron, saludaron a la prensa y entraron al histórico edificio. Comieron sopa de jitomate y pescado, informó más tarde la futura presidenta en conferencia de prensa desde el Salón Tesorería, sitio que de lunes a viernes utiliza AMLO para sus mañaneras. Ahí dijo a los reporteros que se vienen cinco reformas constitucionales en septiembre, al tiempo que el dólar rozaba los 18.70 para luego bajar a 18.50. Mencionó la ley del Issste, otorgar pensión a las mujeres de 60 a 64 años, becas universales para todos los estudiantes de educación básica pública, la no reelección y, por supuesto, la del Poder Judicial. “La idea es que las reformas se aprueben en septiembre, estas que estamos planteando serán las primeras, o por lo menos en los primeros meses”, adelantó. “Que se haga una discusión muy amplia en todo el País, que por ejemplo, en el caso de la reforma al Poder Judicial, pues no solamente sea a partir de la apertura de la discusión que pueda ser la Comisión Permanente ahora, sino que lo discutan las barras de abogados, las facultades de derecho, los propios ministros, magistrados, obviamente los trabajadores del Poder Judicial”, dijo Sheinbaum desde Palacio Nacional. Pero la inclusión de algunos actores del sector Judicial en la discusión, no calmó a los mercados. “Ahora, qué planteamos y qué planteamiento le hice y estuvo totalmente de acuerdo, es algo en lo que coincidimos, es que en todos los casos se haga una consulta amplia en estos meses antes de que entre el nuevo Congreso, la nueva Cámara de Diputados, la nueva Cámara de Senadores”, dijo Sheinbaum. Informó también que este martes recibirá a una comitiva enviada por el presidente de Estados Unidos, Joe Biden: “Los voy a recibir mañana en la casa de campaña y mañana mismo estaremos dando información”. Dijo la morenista que la próxima semana nombrará a su gabinete para iniciar el proceso de transición: “Hablamos también de la transición, les adelanto, yo voy a nombrar a mi Gabinete la próxima semana, y a partir de ahí, del nombramiento del Gabinete, ya iniciaría el proceso formal de transición”, señaló la ex Jefa de Gobierno. “Hablamos de muchos temas, desde que no nos veíamos desde la campaña, el resultado de la elección, lo que significa el avance de nuestro movimiento con este resultado histórico no solo para la presidencia, sino en gubernaturas, la jefatura de gobierno, los resultados en la Cámara de Diputados, para el Senado, en las presidencias municipales. El reconocimiento de ese gran movimiento al que pertenecemos y que tuvo este resultado histórico”. Dijo que el tema de los órganos autónomos se verá más adelante. Agradeció a los medios, y se retiró, dejando la bomba encendida: La reforma al Poder Judicial va para septiembre. Muy preocupante. - **Oído en el 1810- Adelanto.** Que lo del nuevo fiscal del estado se resolverá en la próxima Legislatura, ha dicho el gobernador Mauricio Kuri González. Además de los ya conocidos se habla de un joven abogado originario de Ajuchitlán, Querétaro, cercano a Omar García Harfuch y cuyas iniciales son Edgar Nieves Osornio. Es licenciado en derecho por la UAQ con estudios de maestría en el Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal y actualmente es vicefiscal en Zacatecas. En la antigua PGR resolvió el caso de la periodista Lydia Cacho y otros más. Doy fe. -**¡Preeparen!- Morenos.** A una “rueda de prensa con presidentes municipales electos” Chema Tapia, Juan Alvarado y Jorge Lomelí, se está convocando este martes 11 en las oficinas del comité directivo estatal de Morena. Los convocantes, ex candidatos a alcaldes de Querétaro, San Juan del Río y El Marqués, no aparecen entre los ganadores de la contienda, de acuerdo con la información de la autoridad electoral. Probablemente, al modo López Obrador, se declaren presidentes legítimos, aunque en realidad serán regidores los tres en sus respectivos municipios. La conferencia se efectuará en el Salón “Los Padrinos”. La anécdota se cuenta sola. -**¡Aapunten!- Aviadora.** Patricia González Miranda, candidata de Morena, Verde y PT a diputada por el sexto distrito local, en donde le ganó ampliamente Mauricio Cárdenas Palacios por el PAN y el PRD con 42,989 votos contra 29,767, se promueve como nueva representante de Sedatu en Querétaro cuando el proceso electoral aún está en desahogo. La susodicha renunció en noviembre de 2021 al puesto de subdirectora de recursos presupuestales de la SEGOB en Querétaro al comprobarse que no desempeñaba el cargo, como se denunció y comprobó en PLAZA DE ARMAS. Somos nada. -**¡Fuego!- Efímeros.** En los próximos días se anunciarán los primeros ajustes en el equipo de la nueva rectora de la UAQ, probablemente después de la toma de posesión de los directores de las unidades académicas. Los actuales funcionarios, cuyos nombres me reservo, regresarán a dar clases en la Facultad de Contaduría. ¡Porca miseria!. (PA 2)

## POLÍTICA CONFIDENCIAL

**Rompieron.** Después de que el Partido Verde decidiera desconocer a dos candidatos morenistas para lograr un escaño en la Legislatura local, la ruptura entre estos dos partidos es inminente. Nos platican que en Morena se hartaron de la ambición de Ricardo Astudillo, quien según nos dicen ya se vende como el candidato de la 4T al

**MARTES 11 DE JUNIO DE 2024**

gobierno del estado en 2027. **Pedro Escobedo.** La cosa no está nada fácil para Amarildo Bárcenas después de perder su municipio, pues el alcalde electo ha prometido auditarle cada peso gastado en esa administración y aún no aparecen algunos documentos para justificar gastos. Nos platican que es tanto el coraje que Amarildo ha mandado suspender los programas sociales y los apoyos municipales culpando al candidato que le ganó la elección. **SCJN.** La Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó disposiciones del Código Penal de Querétaro, que establecía penas para que encausara alteración psicológica, emocional, o de algún vínculo debido a diversas manifestaciones. El Ministro Javier Laynez Potisek explicó que esta determinación podría prestarse a excesos, por lo cual se determinó dar reversa. (P 2)

## **YA EMPEZÓ EL FESTIVAL INTERNACIONAL QUERÉTARO EXPERIMENTAL 2024**

Por Andrés González

Para los que transitan el exótico aroma de la victoria electoral o para los que atraviesan la dolorosa y nunca bien recibida derrota, parecen olvidar los valores y vaivenes de lo normal. Y me refiero al Festival Internacional Querétaro Experimental 2024 que, organizado por el gobierno municipal de Querétaro, trajo este fin de semana el primero de 33 grupos de Querétaro, otros 37 nacionales más 15 de nivel internacional y que han comenzado a mostrarse en las diferentes plazas públicas y delegaciones de esta capital. Por lo pronto, comenzaron su presentación este pasado fin de semana y lo hicieron en la Plaza de los Fundadores en donde congregaron a más de tres mil queretanos y personas que nos visitan y vienen expresamente a admirar este tipo de espectáculos. Y que son además, totalmente gratuitos y de la más alta calidad. Y ya va el municipio y con este, en la Tercera Edición. Este sábado se presentó la compañía española Maure Experience, acompañados por la Banda Duchamp Pilot, se diversificaron no solamente con un espectáculo musical sino que ofrecieron un Zizinte Maravés o bien la singularidad de espectáculo aéreo, que fue la admiración de propios y extraños. Y es que espectáculos de este nivel rara vez hacen su presentación en el interior del país. Entre esas tres mil personas y confundido entre la gente, se encontraba el alcalde de Querétaro, Luis Nava con su señora esposa Arahí Domínguez y sus hijos Isabela y Bernardo. Este espectáculo se extenderá durante 11 fines de semana – el primero comenzó este 8 de junio – y el último será el 17 de agosto del presente año. De los grupos que hacen su presentación, 85 son agrupaciones queretanas, nacionales e internacionales suman 115 espectáculos y todos promueven las cultura y la identidad de esta capital queretana para fomentar – desde luego – la convivencia familiar y social, además de que el comercio local recibe un notable incremento en sus ventas. Además del vistoso espectáculo aéreo, se tuvo la presentación de diversas actividades artísticas, que incluyó la presentación de Dana Aleph traído por la compañía Algo Ritmo y Keej de Zizinete o la música de Buka y Ácido Pantera. También se presentó una obra de teatro bajo el nombre de “Lo que queda de nosotros” por Artemia en el Jardín Zenea o el pasacalles que recorrió varias arterias del centro de esta capital. Espectáculos de este nivel, los podremos admirar los queretanos todos los fines de semana – iniciaron el sábado pasado – y se extenderán hasta el 17 de agosto. Corra la voz porque además son espectáculos que valen la pena. No se arrepentirá. (CÓDICE INFORMATIVO)

## **EL ALFIL NEGRO**

**Tarjetas.** Todos los apoyos son válidos porque van directo a la economía familiar y el hecho de repartir tarjetas gratuitas de Qrobús, es una buena medida, que ayuda y fomenta la movilidad. (N)

<b>PERIÓDICOS</b>	
<b>AD:</b> AD QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>P:</b> PUBLIMETRO	<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS

VARIAS FUERZAS POLÍTICAS FORMAN PARTE DEL CABILDO

# Lista, la integración del ayuntamiento en San Juan del Río

Estará encabezado por Roberto Cabrera Valencia como presidente municipal de la demarcación

## Jena Guzmán

Tras darse a conocer el resultado final de las votaciones en San Juan del Río sobre la pasada contienda electoral, el ayuntamiento para el periodo 2024-2027 está prácticamente también definido.

Desde el sábado pasado, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) les ha entregado la constancia de mayoría a quienes serán los próximos regidores a partir del 1 de octubre.

El Partido Acción Nacional (PAN) obtuvo una mayor representación, pues, de acuerdo al recuento, quedó en primera posición; por lo tanto, constitucionalmente estará encabezado por Roberto Cabrera Valencia como presidente municipal, quien estará acompañado por Rosalba Ruiz Ramos, Marcia Solórzano Gallegos, Ana Paula Higuera Alanis,

## El dato

El Partido Acción Nacional (PAN) fue el que obtuvo una mayor representación

Norma Angélica Díaz Martínez, Georgina Margarita Chávez García, Gilberto Ugalde de Anda, Arturo Calvario Ramírez y Antonio Pérez Cabrera.

Respecto a la representación proporcional, por número de votos, el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) colocó a Óscar Mauricio Sandoval García, mientras que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) tendrá de nuevo representación a través de Silvia Meneses Ortiz.

Por cantidad de votos, Querétaro Seguro también logró integrarse y Juan 'Rock' Antonio Camacho será quien forme parte de este Gobierno nuevamente.

Mientras tanto, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tendrá un espacio con Vania Camacho Galván y por Movimiento Ciudadano (MC), Víctor Rocha.

(AD QRO 15)

## NOVEDADES

# Integran cabildo Sanjuanense

## Movimiento Ciudadano llega por primera vez al Cabildo de SJR

**ROSSY MARTÍNEZ**  
CORRESPONSAL

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizó la entrega de constancia a quienes habrán de representar a los diferentes partidos políticos durante la administración 2024-2027 que alcanzaron la mayoría relativa.

Quienes tomarán protesta el próximo 01 de octubre, serán, del Partido Acción Nacional (PAN) considerando que su abanderado Roberto Cabrea Valencia, quien ganó la contienda del 2 de junio, lo acompañarán Rosalba Ruíz Ramos, Marcia Solórzano Gallegos, Ana Paula Higuera Alanís, Norma Angélica Díaz Martínez y Georgina Margarita Chávez García, Gilberto Ugalde de Anda, Arturo Calvario Ramírez y Antonio Pérez Cabrera.

En cuanto a la representación proporcional, por número de votos, el Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) colocó a

Óscar Mauricio Sandoval García “El Gallo”, mientras que el Partido Verde Ecologista de México volverá a tener representación a través de Silvia Meneses Ortiz.

El tercer partido con mayor cantidad de votos fue Querétaro Seguro colocando a Juan “Rock” Antonio Camacho Ramírez, quien ya ha alcanzado cargo en reiteradas ocasiones, por diversos órganos políticos; mientras tanto el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tendrá un espacio en el cabildo con Vania Camacho Galván y por último y por primera vez en la historia de la política sanjuanense Movimiento Ciudadano (MC), alcanza un lugar en el Ayuntamiento a través de Víctor Rocha Basurto, quien también ya había formado parte del cabildo en la administración de Gustavo Nieto Chávez.

En su mayoría, ya recibieron la constancia de mayoría por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), a excepción del regidor de MORENA, asegurando que, podrían existir algunos cambios de última hora, ante los resultados de las impugnaciones que han interpuesto ante las autoridades electorales.

(PA 7)

## BAJO RESERVA



El IEEQ repartirá esta semana las diputaciones por la vía plurinominal.

### Las diez pluris se repartirán entre cinco partidos

:::: En el transcurso de esta semana, nos cuentan, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro que preside **Grisel Muñiz**, repartirá las 10 diputaciones de representación proporcional, las cuales se conocen como plurinominales, con lo cual se dará la integración final del Congreso del estado que se conforma por 25 diputados. La apuesta del PAN —partido en el poder a nivel estatal— nos dicen es que el reparto beneficie lo menos posible a Morena, a fin de equilibrar el número de legisladores con Acción Nacional y sus posibles aliados. Los partidos que alcanzarán repartición, nos refieren, son PAN, Morena, PRI, MC y PVEM, mientras que el PT, Querétaro Seguro y PRD no les tocará, debido a que no alcanzaron como mínimo el 3% de la votación que exige la ley.

(EUQ 2)

11 DE JUNIO DE 2024



## ¿Mundo paralelo?

**Que el Consejo Estatal de Morena en Querétaro convocó a una rueda de prensa hoy**, martes, a las 10:00 horas, en sus oficinas ubicadas en Ejército Republicano, colonia Carretas, con “presidentes municipales electos Chema Tapia, Juan Alvarado y Jorge Lomelí”.

**Más allá de si los convocantes pretenden vivir en una realidad alterna o un mundo paralelo**, resulta extremadamente irresponsable referirse a sus candidatos como “presidentes municipales electos” o ¿qué?, ¿de facto asumieron funciones que están por encima de las facultades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el cual declaró jurídicamente la validez de la elección y entregó las constancias de mayoría?

**Porque, mientras no haya una resolución del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ)**, la verdad jurídica es que los presidentes municipales electos en Querétaro, San Juan del Río y El Marqués son Felipe Fernando Macías, Roberto Cabrera y Rodrigo Monsalvo, respectivamente.

**...Y quizá alguien les hizo ver todo esto porque “3 Doritos después”** (cuatro horas) mandaron decir que había un cambio en la convocatoria y que la rueda de prensa sería con presidentes municipales electos “y” Chema Tapia, Juan Alvarado y Jorge Lomelí.



(CQRO 2)

## ROMPERÍA ACUERDO CON EL VERDE

# Arremete Morena por *chicanada* de Astudillo

KAREN MUNGUÍA

### Intenta el PVEM restar diputaciones “pluris” con su reclamo ante IEEQ, acusa Piedragil

Mientras Morena acusa a Ricardo Astudillo de hacer una “chicanada” para lograr espacios de representación plurinominal en la LXI Legislatura, el dirigente estatal del Verde afirmó que únicamente están buscando representación

efectiva, esto luego de que el partido ingresó un documento ante el IEEQ en el afirma que los diputados electos Arturo Maximiliano García y Edgar Inzunza no cuentan con afiliación en el Verde.

Sinuhé Piedragil Ortiz, delega-

do nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), adelantó que se está realizando un documento dirigido a las presidencias nacionales de Morena y del Verde Ecologista de México (PVEM) para informar sobre el rompimiento del acuerdo, que el mismo Ricardo Astudillo firmó, en el que se aceptó que Maximiliano García y Edgar Inzunza serían candidatos propuestos por el

PVEM, pese a no tener la afiliación partidista.

Al respecto, Ricardo Astudillo, presidente del PVEM en Querétaro, informó que el documento que se ingresó al IEEQ no busca desconocer a los candidatos Maximiliano García ni Edgar Inzunza, si no aclarar que no cuentan con la afiliación efectiva, a diferencia de Georgina Guzmán, quien sí se registró en el proceso interno. **Pág. 5**

(DQ 1)





**Acusan** a Ricardo Astudillo de chicanada; Morena alista documento dirigido a presidencias nacionales.

**ROMPERÍA ACUERDO CON EL VERDE**

# Arremete Morena por chicanada de Astudillo

**KAREN MUNGUÍA**

**Intenta el Partido Verde restar diputaciones "pluris" con su reclamo ante IEEQ, acusa Sinuhé Piedragil**

**M**ientras Morena acusa a Ricardo Astudillo de hacer una "chicanada" para lograr espacios de representación plurinominal en la LXI Legislatura, el dirigente estatal del Verde afirmó que únicamente están buscando representación efectiva, esto luego de que el partido ingresó un documento ante el IEEQ en el que afirma que los diputados electos Arturo Maximiliano García y Edgar Inzunza no cuentan con afiliación en el Verde.

Sinuhé Piedragil Ortiz, delegado nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), adelantó que se está realizando un documento dirigido a las presidencias nacionales de Morena y del Verde Ecologista de México (PVEM) para informar sobre el rompimiento del acuerdo, que el mismo Ricardo Astudillo firmó, en el que se aceptó que Maximiliano García y Edgar Inzunza serían candidatos propuestos por el PVEM,

pese a no tener la afiliación partidista.

"Es una chicanada, él fue el que propuso eso, nosotros no, él fue el que propuso que esos distritos fueran consignados con el verde y es lamentable esa actuación de Ricardo Astudillo, el que nos quiera hacer esta chicanada al partido, el cual fue aliado, el cual fue muy generoso con su partido en Querétaro y quiera hacer esto", apuntó.

Sinuhé Piedragil reiteró que se trata de un "manicaneo" del dirigente estatal del verde y confió en que el Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) no acepte la petición del Verde de desconocer a ambos diputados electos como representantes del PVEM.

"Estamos muy molestos con el dirigente estatal, Ricardo Astudillo, porque lo que está haciendo es una chicanada, está tratando de no reconocer a alguien que él firmó en un acuerdo de coalición, signado por ellos, por el Verde, para poder tener una ventaja de un plurinominal y restarlo a nosotros en la lista", enfatizó.

Abundó que ambos perfiles se impulsaron

como "ciudadanos" e insistió en que fue Ricardo Astudillo quien aceptó respaldarlos. Añadió que el documento a las dirigencias nacionales tiene como objetivo que éstas rechacen la petición del partido en la entidad. Además, advirtió que el acto político que realizó Ricardo Astudillo tendrá consecuencias.

Al respecto, Ricardo Astudillo Suárez, presidente del PVEM en Querétaro, informó que el documento que se ingresó al IEEQ el pasado 7 de junio no busca desconocer a los candidatos Maximiliano García ni Edgar Inzunza, si no que solo es para aclarar que no cuentan con la afiliación efectiva al partido, a diferencia de Georgina Guzmán, quien incluso sí se registró en el proceso interno del Verde.

"Una cosa es el siglado y otra cosa es la asignación de los lugares en el Congreso del estado, esa es la decisión que tienen que tomar los consejeros, se tiene que hacer por oficio. Si alguien demuestra que tiene otra afiliación a otro partido ellos van a determinar en qué partido acomodan a cada persona, la idea es buscar un equilibrio para que las personas que propusimos puedan acceder, al igual que los demás partidos, que no caigan en una sobrerepresentación", subrayó.

## GUINDAS DEL CORAJE...

**ESTAMOS** muy molestos con el dirigente estatal, Ricardo Astudillo, porque lo que está haciendo es una chicanada, dijo Sinuhé Piedragil

(DQ 5)

11 DE JUNIO DE 2024



Alejandro Pérez advirtió que Morena tendría menos diputados plurinominales, pero violenta los acuerdos de las candidaturas comunes. CORTESÍA

## ESTA SEMANA SESIONARÁ EL IEEQ PARA DEFINIR LA ASIGNACIÓN DE CANDIDATOS PLURINOMINALES

distritos locales iba a siglar el Partido Verde”, indicó Pérez.

Agregó que el convenio inicial expone que los votos que alcancen con los triunfos, se repartirán en un 50 por ciento en favor de Morena, 25 por ciento para el PVEM y 25 por ciento para el Partido del Trabajo (PT); aseguró que este intento de romper acuerdos ya es de conocimiento de las dirigencias nacionales.

“No se dan cuenta algunos actores políticos de que hoy la gente ya está politizada, hoy la gente ya está informada de temas de política de primera mano, informándose, y hoy la gente tiene un nivel diferente a años anteriores. Me sorprende que el Partido Verde esté actuando así cuando, hoy, las circunstancias afuera, con la ciudadanía, nos exigen honestidad, transparencia y congruencia”.

Sobre el tema, dijo que logró comunicación con Astudillo, presidente del Verde en Querétaro y diputado federal electo de los partidos Morena-PVEM-PT, y “él lo que menciona (es) que está en su derecho y que no nos afecta en lo absoluto”.

Sin embargo, expuso que, si logra su cometido, Morena tendría menos diputados plurinominales al caer en una posible sobrerrepresentación, lo cual violenta los acuerdos iniciales de las candidaturas comunes.

Según información del IEEQ, se prevé que en esta semana se celebre la sesión del Consejo General en donde se revelará la repartición y entrega de constancias de las 10 diputadas y diputados de representación proporcional (plurinominales).

POR POSICIONES PLURINOMINALES EN EL CONGRESO

# Hay desacuerdos entre Morena y Partido Verde

El secretario general de Morena explicó que no hay sustento jurídico para romper el acuerdo en las candidaturas comunes

**Maritza Navarro**

El secretario general de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Querétaro, Alejandro Pérez Ibarra, condenó el intento del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) de romper los acuerdos de las candidaturas comunes, una petición que no tiene sustento jurídico.

El escrito del Verde ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) plantea desconocer la candidatura de los diputados electos del distrito 3, Arturo Maximiliano García Pérez,

### El dato

El convenio inicial expone que los votos que alcancen con los triunfos, se repartirán en un 50 por ciento en favor de Morena, 25 por ciento para el PVEM y 25 por ciento para el PT

y del distrito 10, con Edgar Inzunza Ballesteros.

Si se acepta dicha petición, el partido presidido por Ricardo Astudillo Suárez tendría la oportunidad de tener un porcentaje mayor de votos para sumar más escaños plurinominales.

“Nosotros lamentamos mucho este escrito, y lo lamentamos mucho porque nos parece que es una contradicción, porque va en contra del convenio de candidatura común que nosotros realizamos con el Partido Verde, en donde, con su consentimiento, aceptaron y propusieron en qué

## Solicitud del PVEM, asunto entre dirigencias: Arturo Maximiliano

Refirió que le corresponde a la dirigencia estatal de Morena fijar una posición política y jurídica al respecto, pues, insistió, se encuentra al margen del acuerdo final que se tome

📍 **Mónica Gordillo**

**E**l diputado electo por el Distrito local 3 por el principio de mayoría relativa, Arturo Maximiliano García Pérez, puntualizó que la solicitud que hizo la dirigencia estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) es unilateral y un asunto que, señaló, se debe resolver "entre dirigencias".

García Pérez, candidato por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), PVEM y Partido del Trabajo (PT), reiteró que la petición por escrito del Verde busca que se le reconozca su triunfo electoral a favor del partido guinda, así como la del diputado por el Distrito local 10, Edgar Inzunza; esto, indicó, para efectos en la asignación de los escaños por la vía plurinominal en el Congreso del estado.

"No tiene nada que ver con mi calidad de diputado electo. Lo que está pidiendo el Partido Verde no es que me quiten la diputación, ni a Edgar

Inzunza, lo que está pidiendo el Partido Verde es que se nos reconozca a Edgar Inzunza y a su servidor como parte de los candidatos ganadores de Morena para efecto del conteo de las plurinominales", afirmó.

Refirió que le corresponde a la dirigencia estatal de Morena fijar una posición política y jurídica al respecto, pues, insistió, se encuentra al margen del acuerdo final que se tome. No obstante, enfatizó que, con el triunfo de su candidatura, abonó a que el PVEM y el PT obtuvieran más del tres por ciento de los votos en su distrito para conservar su registro.

"No entiendo la razón, se ha generado desinformación al respecto del alcance de esta petición. Es un asunto entre dirigencias. Yo estoy tranquilo en términos de lo que toca a la elección, su validez y el resultado, y simplemente, de alguna forma, como cualquier otro actor político, respetante a las decisiones, como quedan y como impactan en la asignación de diputados plurinominales", apuntó.

(CQRO 2)

11 DE JUNIO DE 2024

## DESACUERDOS

Morena y el Partido Verde Ecologista se confrontaron en un nuevo drama electoral. Luego de hacer campaña con candidaturas comunes abanderando a sus aspirantes con las siglas de Morena, PT y PVEM, ahora los verde ecologistas le pidieron al IEEQ que retire su bandera de los candidatos Arturo Maximiliano y Edgar Inzunza, para poder acceder a más posiciones plurinominales. A Morena no le gustó este revés y expuso que la relación entre estos partidos es más por conveniencia que por afinidad ideológica.



(AD QRO 14)